



Comisión de Administración Local y
Digitalización

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Administración Local y Digitalización**, se reunirá el próximo miércoles, día 20 de octubre de 2021, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 264(XII)/21 RGEF 11720** a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, gestiones que está realizando para impulsar el proyecto de remodelación y reapertura del Matadero de Buitrago del Lozoya.
- 2.º **PCOC 270(XII)/21 RGEF 11726** a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración del Gobierno Regional sobre la proliferación de mancomunidades de servicios en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid.
- 3.º **PCOC 318(XII)/21 RGEF 12043** a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cuál ha sido el uso del Fondo de Reserva del Plan Regional de Inversión para el PIR-2016-19.
- 4.º **PCOC 374(XII)/21 RGEF 12640** a iniciativa de la Sra. D^a. María Carmen Barahona Prol, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, valoración que hace el Gobierno Regional de la Resolución de la Junta de Gobierno de la Federación de Municipios de Madrid contra el proyecto de decreto de modificación del Programa de Inversión Regional 2021-2025.
- 5.º **PCOC 643(XII)/21 RGEF 14473** a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, en el marco del Plan de Inversión Regional 2016-2019, se pregunta qué modificaciones caben, sin cambiar el Presupuesto aprobado para el proyecto de construcción de una biblioteca, incluidas en la Orden 359/2020, de 1 de diciembre, en su anexo I, que cuenten con la mayoría del consistorio del Municipio de Villaviciosa de Odón.
- 6.º **C 777(XII)/21 RGEF 12936** del Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre proyectos de la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).
- 7.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 7 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FDO.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN**